



Córdoba, 27 DIC 2010

VISTO

La visita del Dr. Francisco Morales Calatayud a nuestra unidad académica desde el día 04 al 09 de octubre del 2010 con el motivo de llevar a cabo el Curso de Actualización Profesional Psicología de la Salud. Contribuciones y Ámbitos de Aplicación.-

Y CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución Decanal N° 1182/10 se autoriza el pago de los gastos de pasajes, alojamiento, traslado y refrigerio que el Dr. Francisco Morales Calatayud ocasionara con motivo de llevar a cabo el Curso de Actualización Profesional Psicología de la Salud. Contribuciones y Ámbitos de Aplicación desde el día 04 al 09 de octubre del 2010

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Autorizar el pago de la factura del Hotel Windsor N° 0005-00002231 por le monto de \$3615,99 (tres mil seiscientos quince pesos con noventa y nueve centavos) correspondiente a los gastos ocasionados en la visitas del Dr. Francisco Morales Calatayud con el motivo de llevar a cabo el Curso de Actualización Profesional Psicología de la Salud. Contribuciones y Ámbitos de Aplicación desde el día 04 al 09 de octubre del 2010

ARTÍCULO 2: Imputar la presente erogación a la recursos generado por la actividad del Curso de Actualización Profesional Psicología de la Salud. Contribuciones y Ámbitos de Aplicación por el monto de \$2737,50 (dos mil setecientos treinta y siete pesos con cincuenta centavos) y el excedente con los Recursos Propios que que genere la Secretaria de Postgrado.-

ARTÍCULO 3: Protocolícese, comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado, y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1616

CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA